

Este 17M Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia la comunidad LGBTI demandamos del Estado dominicano respeto a nuestros derechos humanos y constitucionales.

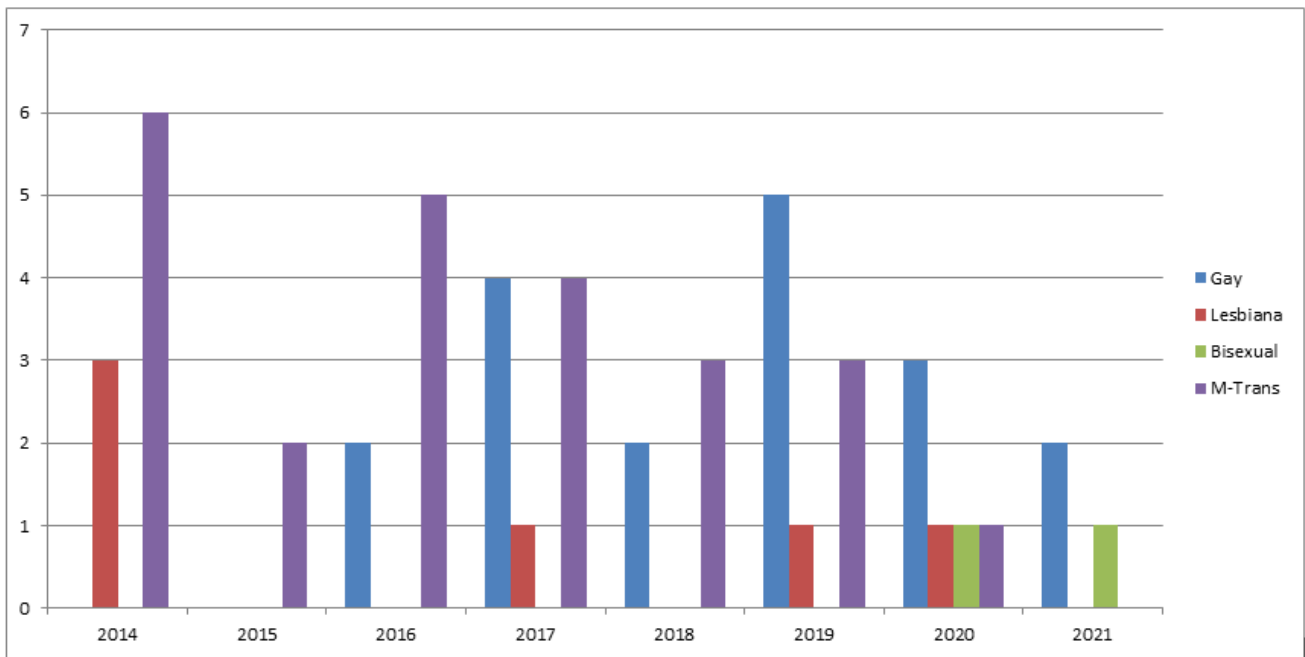
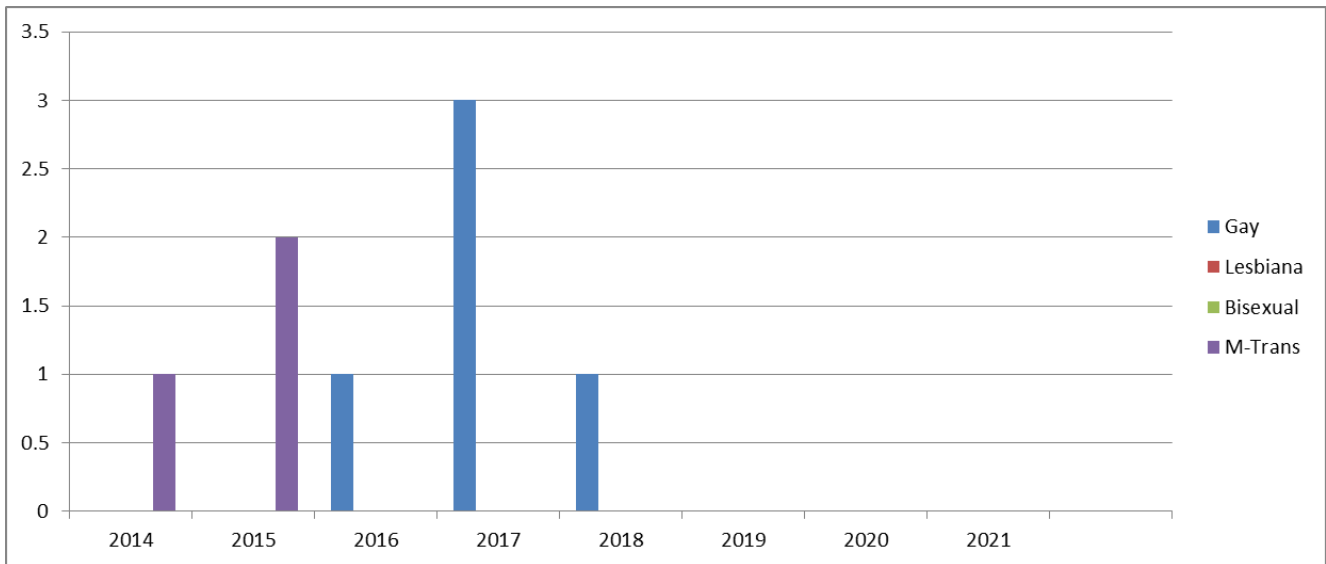


Tabla de homicidios LGBT del 2014-2021



Casos Homicidios contra personas LGBTI con sentencias 2013/2021

Hoy 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia, rechazamos todo tipo de acto discriminatorio del cual somos víctimas las personas Gais, Lesbianas, Bisexuales, Trans e Intersex en la República Dominicana.

La violación a nuestros Derechos Humanos y Constitucionales se ha convertido en una práctica estructural en nuestro país, donde no se priorizan políticas públicas para garantizar el disfrute pleno de los derechos que consagra nuestra constitución, sino que se permite seguir normalizándose la discriminación, los crímenes de odios sin respuestas, la violencia, las faltas de oportunidades laborales y las barreras en los servicios de salud amigables y acorde a las necesidades de nuestras poblaciones.

Las personas que integramos la comunidad LGBTI somos víctimas de violencia física, verbal, económica y psicológica al grado de obligarnos a encerrarnos en un closet para poder escapar de esta realidad, en el peor de los casos somos víctimas de homicidios que en su mayoría quedan en la impunidad por falta de voluntad política. TRANSSA punto focal en el país de la Red

Sin Violencia LGBTI junto a sus aliados Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans y el Voluntariado GLBT Dominicano tenemos en nuestra base de datos documentados 50 homicidios cometidos contra miembros de la comunidad LGBTI en el periodo 2014/2021: las víctimas han sido 18 hombres gais, 6 mujeres Lesbianas: 6, 2 hombres bisexuales y 24 mujeres trans.

De estos 50 homicidios solo 8 han obtenido sentencias y los 42 restantes se encuentran en un limbo jurídico, promoviendo así la impunidad ante estos crímenes.

La pandemia del COVID-19 ha acentuado las desigualdades que tradicionalmente han afectado a la comunidad LGBTI, el confinamiento y las restricciones de movilidad están limitando el acceso laboral de nuestras poblaciones, quienes en la mayoría de casos, realizamos trabajos informales. Esto sumado a la falta de atención primaria de salud, acceso a la educación y por supuesto justicia en igualdad de condiciones.

En este día, que se conmemora la lucha contra la homofobia, transfobia y bifobia hacemos un llamado al Estado Dominicano a garantizar el respeto a los derechos humanos de gais, lesbianas, bisexuales, trans e intersex

**Santo Domingo, lunes 17 de mayo de 2021 -
Contacto: transsadominicana@gmail.com 829-915-6979**